



DILIGENCIA: Para poder considerarse sobre este documento en uso según artículo 16.1 del R.D. 1073/2003

PROVISORIAL

EN SESIÓN DE 00 DE FEBRERO DE 2003

EL SECRETARIO:

[Signature]

Aprobado definitivamente
Comisión de Ordenación del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Isla de Tenerife
4 FEBR. 2003

